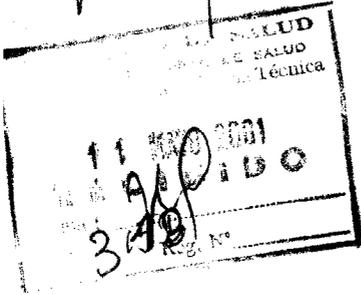


**SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

A T.



Nº. 0156-2001-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 11 de MAYO del 2001

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural Nº 088-2001-J-OPD/INS de fecha 12 de marzo de 2001, el Instituto Nacional de Salud autorizó la convocatoria a Licitación Pública Nº 003-2001-OPD/INS, para la adquisición de medicamentos e inmunológicos, para el Instituto Nacional de salud;



Que, el Art. 25º del Texto Unico Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 012-2001-PCM, establece que las bases de un proceso de selección serán aprobadas por el Titular del Pliego que lo convoca;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9º del Reglamento de Organización y